Boeh0001

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Accionistas de la Cía.
FIDASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y a las Resoluciones de la Superintendencia de Cías. y del S.R.I., así como a las estipulaciones pertinentes contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía FIDASA S.A., me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe de labores, que contiene el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del año 2.001, así como también los informes del Comisario y la Auditoria Externa.

En el ejercicio que se comenta hemos continuado dando mantenimiento a nuestras propiedades ubicadas en el cantón Playas.

De igual manera las Inversiones a largo plazo que, se encuentran debidamente contabilizadas tal como lo indica la señorita Comisario de la Cía. en su informe.

Por otra parte, la administración ha dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas. En los aspectos administrativos, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Sin otro particular quedo de los señores accionistas.

Atentamente,

Oscar Loor O.
Ing. Oscar Loor Oporto
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL